

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.142

Lunes 3 de Enero de 2022

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2056440

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE MAIPÚ

Solicitud cambio punto de captación pozo Alto Jahuel

Tomás Vodanovic Escudero, en su carácter de Alcalde y en representación de la Ilustre Municipalidad de Maipú, RUT 69.070.900-7, ambos con domicilio en avenida Cinco de Abril N° 0260, comuna de Maipú, Santiago, solicita Cambio Punto de Captación de aguas subterráneas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y de uso continuo, de pozos profundos ubicados en la comuna de Maipú, provincia de Santiago, Región Metropolitana, por los caudales siguientes y a extraer electromecánicamente desde los puntos definidos por las coordenadas UTM (m) que se indican: Desde el Pozo Alto Jahuel, ubicado en Avenida Jorge Alessandri esquina Alto Jahuel, comuna de Maipú, provincia de Santiago, Región Metropolitana, caudal máximo de 90 l/s, puntos de captación: Norte: 6.293.358, Este: 336.230, se solicita un área de protección de 200 metros, con centro en eje del pozo. Coordenadas U.T.M referida a Carta IGM N°4115-7245, Escala 1:1000. Se trasladaran 30 l/s caudal que se captara mediante elevación electromecánica en un nuevo punto de captación denominado Pozo N°3 Jahuel, con un caudal total anual de 946.080 m³, el punto se ubica en Arquitecto Hugo Bravo N°1121, comuna de Maipú, provincia de Santiago, Región Metropolitana, puntos de captación: Norte: 6.294.820 metros, Este 336.881 metros, el punto de captación fue utilizando el Daturm WGS84, el método de extracción será electromecánicamente y solicitando un radio de protección de 200 metros.

CVE 2056440

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl